

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 21 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato “Explotación del bar-quiosco municipal ubicado en la avenida del Ferrocarril, sin número, de esta localidad”, mediante procedimiento negociado sin publicidad, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 05/2010 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Explotación del bar-quiosco municipal ubicado en la avenida del Ferrocarril, sin número, de esta localidad”.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: normal.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Precio de licitación al alza por importe de 517,24 euros, y 82,76 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 21 de mayo de 2010.
 - b) Adjudicataria: doña Ana Isabel Lastra García.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 646,55 euros, y 103,45 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

En San Martín de Valdeiglesias, a 24 de mayo de 2010.—El alcalde, Pablo Martín Cabezuela.

(02/5.612/10)